Agencia Nacional
de Seguridad Vial

GOBERNANZA EN LA SEGURIDAD VIAL DEL TERRITORIO

JUAN PABLO PINZÓN SÁENZ.
INGENIERO DE TRANSPORTE Y VÍAS
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

¿Qué es la Seguridad Vial?

Es el **conjunto de acciones y políticas dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos,** ya sea en medios motorizados o no motorizados.

Pero además se constituye en un conjunto de valores que permiten crear una cultura de educación vial, orientado a lograr un escenario ideal donde todos cumplan las normas de tránsito y demás concordantes.

Fuente: artículo 2 de la Ley 1702 de 2013

Agencia Nacional de Seguridad Vial

PANORAMA DE SINIESTRALIDAD



En 2023
se registraron
preliminarmente

8.546

personas fallecidas
por siniestros viales en
Colombia a
diciembre de 2023

23 personas por día

Agencia Nacional
de Seguridad Vial

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN



- La **Participación Ciudadana** se hace importante, en razón a la manifestación de la comunidad frente a problemáticas no apreciadas por la institucionalidad, además puede asegurar parte de la continuidad de los proyectos e información.
- Participación en el CLSV.

Fase 2: Conformación y fortalecimiento grupos de participación ciudadana

Fase 1:
Socialización PNSV

No.	Ciudad
1.	TUMACO
2.	CARTAGENA
3.	VALLEDUPAR
4.	IBAGUÉ
5.	MONTERÍA
6.	PUERTO CARREÑO
7.	SOGAMOSO
8.	SINCELEJO
9.	PASTO

ABC Grupos de Participación Ciudadana

Agencia Nacional de Seguridad Vial

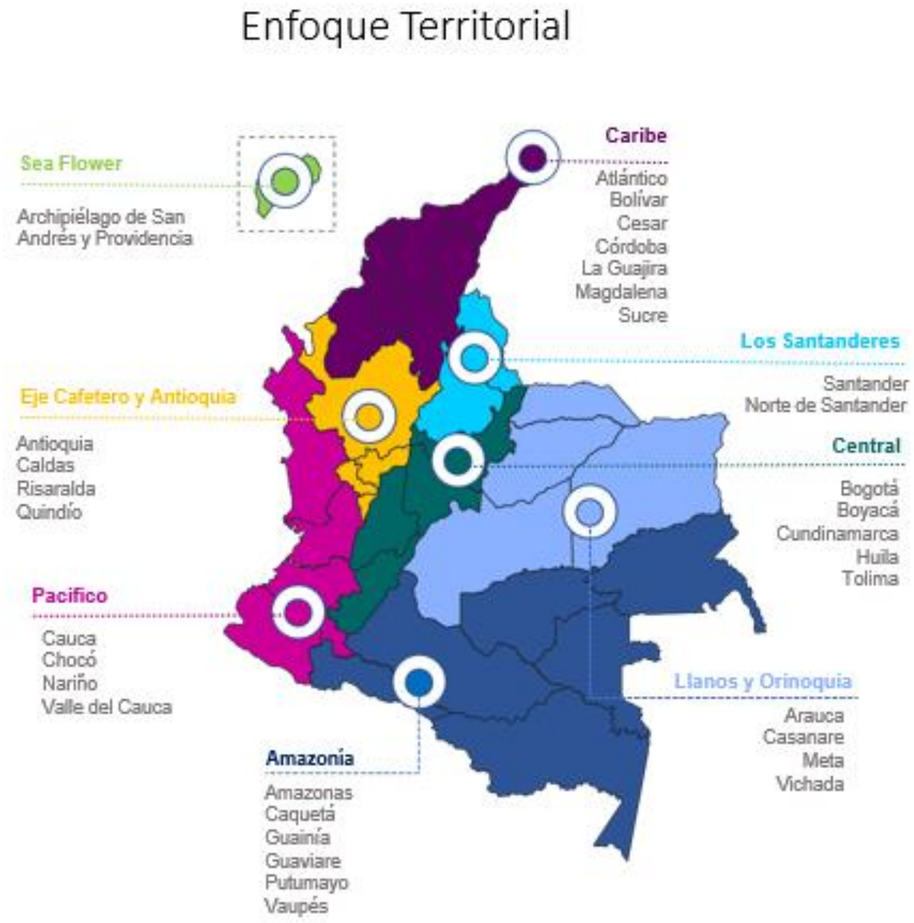
EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2022-2031: EL PUNTO DE PARTIDA

Agencia Nacional de Seguridad Vial

El sistema seguro: base de una estrategia transversal con materialización en los territorios

INTEGRALIDAD DE LA POLÍTICA: 8 AREAS DE ACCIÓN





APUESTAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2022 - 2031

Fortalecer las políticas públicas territoriales para la protección de la vida de los actores viales.

Capacidad instalada

1

Favorecer el desarrollo integral de acciones de seguridad vial en los territorios.

2

Asistir técnicamente a las entidades territoriales en la gestión de la seguridad vial.

3

Asesorar a las entidades territoriales en la inclusión de la seguridad vial como política pública.

OBLIGATORIEDAD

Marco normativo de actuación Planes locales de seguridad vial

Normatividad PLSV

1

Decreto 1430 de 2022
Mediante el cual se aprueba el PNSV 2022-2031
Armonización de PLSV con PNSV

2

Ley 2251 de 2022 Ley Julián Esteban.
Obligatoriedad Capitales departamentos

3

Resolución ANSV 583 de 2023 reglamentación de obligatoriedad
Otras entidades territoriales diferentes a Capitales y Departamentos

¿Qué hacer si no estoy obligado a formular Plan Local de Seguridad Vial?



Orientaciones Metodológicas de un Comité Local de Seguridad Vial.

Detalles de la Creación, ejecución y seguimiento del CLSV, aspectos importantes como:

- Descripción
- Alcance
- Miembros e invitados.
- Frecuencia de Encuentro
- Funciones
- Temas a Tratar
- El antes, durante y después del encuentro.



CONTRATO DE INTERÉS GENERAL - CÁMARA DE COMERCIO (Magdalena medio y Nordeste Antioqueño)

C217-2024

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Inicio: 3 Abril 2024
Plazo inicial: 10 meses
6 Municipios Beneficiados: Caracolí, Cisneros, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Segovia
Productos: Encuentros municipales, diplomados, Encuentro sub regional, Talleres de señalización, participación ciudadana, planes integrales de seguridad vial, mesas de trabajo interinstitucional.
Más de 4.800 horas Entre capacitaciones, sensibilizaciones, ferias, mesas de trabajo etc.

RECURSOS RECOMENDADOS

RECURSO	LINK
Documento Técnico de Soporte PNSV	https://ansv.gov.co/sites/default/files/22.08.19%20-%20Documento%20te%CC%81cnico%20de%20soporte%20-%20PNSV_1.pdf
Decreto 1430 Aprobación Plan Nacional de Seguridad Vial	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.p hp?i=191348
Guía Metodológica para la elaboración de Planes Locales de Seguridad Vial	https://ansv.gov.co/sites/default/files/230622_2Gu%C3%ADa%20Metodol%C3%B3gica%20para%20la%20Elaboraci%C3%B3n%20de%20Planes%20Locales%20%20%282%29%20%281%29_compressed.pdf
Escuela Virtual	https://ansv.gov.co/es/escuela
ONSV	https://ansv.gov.co/es/observatorio
Plan mundial para el decenio de acción para la seguridad vial 2021- 2030	https://www.who.int/es/publications/m/item/global-plan-for-the- decade-of-action-for-road-safety-2021-2030
Cartillas de divulgación sobre seguridad vial “Aprende sobre seguridad vial”	https://ansv.gov.co/es/prensa-comunicados/9889
Sistema de Información de Fotodetección Trámite para autorización de SAST	https://fotodeteccion.ansv.gov.co/
Ley Julián Esteban 1251 2022	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=189806
Resolución 583 de 2023 por la cual se reglamenta el parágrafo 1 del artículo 14 de la Ley 2251 de 2022	https://ansv.gov.co/es/normativa/resolucion-583-del-10-de-octubre-de-2023
Estrategia Nuevos Mandatarios	https://ansv.gov.co/es/estrategia-nuevos-mandatarios .
Reglamentación y Metodología Velocidades	https://ansv.gov.co/es/normativa/resolucion-20233040025995-por-la-cual-se-adopta-la-metodologia-para-el-establecimiento-de
Gobernanza	https://www.ansv.gov.co/gobernanza

Facebook

ANSVCOLOMBIA

Instagram

Página Web

MUCHAS GRACIAS